Entre los suscritos a saber **LUZ KATHERINE MEDELLIN SALAZAR** identificada con la cédula de ciudadanía No. o 53.108.202 de Bogotá, quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad de Secretaria de Desarrollo Social, cargo para el cual fue nombrado (a) mediante Decreto Decreto No. 106 del 11 de julio de 2022, y Acta de Posesión No. 25 del 12 de julio de 2022 según consta y delegado (a) para contratar de conformidad con el Decreto Número 207 de 2015, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, identificado con NIT. N° 800.094.755-7, de la otra **JEIMMY JULIETH GUZMÁN VILLARREAL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.536.124 de Bogotá, en calidad de supervisor por el **MUNICIPIO DE SOACHA- FUNDACION PARA EDESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER-SOACHA VIVE** identificada con NIT 832.005.006-5 a través de la representante Legal, **JOAHNNA BELTRAN JULIO** identificada con la C.C. No. 1.072.527.983 de San Antero Córdoba, hemos convenido realizar la liquidación de mutuo acuerdo del Contrato N° 1272 de 2023, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el **JEIMMY JULIETH GUZMÁN VILLARREAL**.

El supervisor **JEIMMY JULIETH GUZMÁN VILLARREAL** deja constancia que el Contrato N° 1272 de 2023 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, igualmente certifica que el manejo de anticipo se efectuó con base en los procedimientos establecidos +para ello y que el valor del mismo fue totalmente amortizado

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, el Interventor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que en ejecución del Contrato N° 1272 de 2023, suscrito entre EL MUNICIPIO y FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA-SOACHA VIVEidentificada con NIT 832.005.006-5, las características que se describen a continuación:

N° DE CONTRATO:	1272 - 2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. -Lote No. 1
PLAZO:	DIEZ (10) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA-SOACHA VIVE
VIGENCIA:	DIEZ (10) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	28 de febrero 2023
ANTICIPO:	N/A

Powered by CamScanner

VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.959.622.400
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	JEIMMY JULIETH GUZMÁN VILLARREAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 1828 DEL 26 DE ENERO DE 2023 $4.500.000.000,oo
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	R.P. 1457 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023 $2.071.735.680,oo

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
1	26 de diciembre 2023	CINCO (05) MESES, Y TRES (03) DIAS, es decir hasta el 31 de mayo 2024 O hasta agotar los recursos financieros.

B. SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR ($)
1	20 de abril de 2023	$1,345,500.000

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES, Y TRES (03) DIAS, es decir hasta el 31 de mayo 2024 O hasta agotar los recursos financieros.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de mayo 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	31 de mayo 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	$3,106,735,680.00
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	31 de mayo

Proyecto de liquidación contrato No. <>

Powered by CamScanner

GARANTÍAS: <Escriba las pólizas actualizadas de acuerdo a lo exigido en el contrato>

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del MUNICIPIO
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	33-44-101236107 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/02/2023	30/06/2024	$430,512,240.00	28/12/2023
		CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2023	30/06/2024	$430,512,240.00	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/02/2023	31/12/2026	$215,256.120.00	
SEGUROS DEL ESTADO	33-44-101236107 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/02/2023	30/06/2024	$295,962,240.00	27/02/2023
		CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2023	30/06/2024	$295,962,240.00	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/02/2023	31/12/2026	$ 147,981.120.00	
SEGUROS DEL ESTADO	33-40-101073494 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/02/2023	01/12/2024	$430,512,240.00	24/04/2024
		CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2023	01/12/2024	$348,000,00.00	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/02/2023	31/05/2027	$215,256.120.00	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Proyecto de liquidación contrato No. <>

Powered by CamScanner

RELACIÓN DE DEVOLUCIONES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO <En caso de que aplique>

FECHA	VALOR NETO
	N/A
TOTAL, DEVOLUCIONES	N/A

Se debe anexar certificado del banco sobre rendimientos y retenciones.

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL	$ 2,071,735,680.00
VALOR ADICION N° (SEGÚN SEA EL CASO)	$1,035,000,000.00
VALOR INICIAL MAS ADICIONE	$3,106,735,680.00
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N/A
REEMBOLSO RENDIEMIENTO FINANCIEROS ANTICIPO	N/A
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES	3,040,486,325.000
AJUSTES (SI APLICA)	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO MAS AJUSTES	3,040,486,325.000
TOTAL, PAGADO POR EL MUNICIPIO	$ 2,708,549,461.000
VALORES REINTEGRADOS O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	$ 52,552,931.00

(En el evento excepcional que resulten pagos pendientes a favor del Contratista, deberá señalarse su monto, justificación y el certificado de disponibilidad Presupuestal al cual se imputará su pago, anexando fotocopia del mismo).

OBLIGACIONES PENDIENTES

EL MUNICIPIO DE SOACHA	EL CONTRATISTA
El municipio está pendiente por transferir al asociado el valor del dinero relacionado, según las Actas 1. cuenta # 14 DEL 28 MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2024 valor $ 165,680,692.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS	Ninguna

Powered by CamScanner

OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE) **2.** cuenta # 15 DEL 28 ABRIL AL 27 DE MAYO DE 2024 $ 166,256,172.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE) 3. Cuenta final DEL 28 MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024 $ 16,228,536.00 (DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE)	

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la Interventoría.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente proyecto y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa al cumplimiento de las obligaciones pendientes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación por quienes en ella intervienen a los 31 días del mes de mayo del año 2024.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1 Acta de terminación de Contrato Nº 1272 de 2023 y Acta de entrega y recibo final del objeto contractual AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA

Anexo No. 2 Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA

.

Anexo No. 3 Informe final de supervisión / interventoría (según corresponda)

Powered by CamScanner

Nota: Los anteriores anexos pueden ser ajustados en su contenido, según lo requerido por el tipo de proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma a los 31/05 /2024

Firma

LUZ KATHERINE MEDELLIN SALAZAR
CC No 53.108.202 de Bogotá
Antero Córdoba
Secretaria de Desarrollo Social
Ordenadora del gasto

Firma

JOAHNNA BELTRAN JULIO
CC No 1.072.527.983 de San

Representante Legal

Firma

JEIMMY JULIETH GUZMÁN VILLARREAL
1.024.536.124 de Bogota
Directora de Ciclo de Vida
Supervisor del Convenio 1272 de 2023

Original - MUNICIPIO
Copias: Interventor, Contratista

Proyecto de liquidación contrato No. <>

Powered by CamScanner